

Para Descargar Los Traslados Del Juzgado Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 01 Familia de Bello  
BELLO (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No.

Fecha del Traslado: 10/11/2022

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
<a href="#">05088311000120140104700</a>	Ejecutivo	FERNEYI DE JESUS GUERRA DIEZ	HECTOR DE JESUS ORTIZ VALENCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (SEPTIEMBRE 23 DE 2022). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. ESTE SE PUEDE DESCARGAR	10/11/2022		
<a href="#">05088311000120170080800</a>	Ejecutivo	DIANA MARCELA SUAREZ POSADA	JUAN CARLOS ZAPATA SILDARRIAGA	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (OCTUBRE 11 DE 2022). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. ESTA DISPONIBLE PARA DESCARGAR EN LOS TRASLADOS ELECTRONICOS.	10/11/2022		
<a href="#">05088311000120210009100</a>	Ejecutivo	ALBA NELLY MORA MIRA	LUIS RAMON CUAVAS MENDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (OCTUBRE 26 DE 2022). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. ESTAN DISPONIBLES PARA DESCARGAR EN LOS TRASLADOS ELECTRONICOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.	10/11/2022		

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
<a href="#">05088311000120210057200</a>	Ejecutivo	GLADYS OMAIRA GONZALEZ CARDENAS	CARLOS ALBERTO VINASCO ESCOBAR	Traslado Art. 110 C.G.P. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (SEPTIEMBRE 23 DE 2022). EL TRASLADO SE FIJA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 110 DEL C.G.P. ESTAD DISPONIBLE PARA DESCARGAR EN LOS TRASLADOS ELECTRONICOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.	10/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 10/11/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)